

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado



Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12
REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBENA

AÑO XXXII

Castellón.—Martes 25 de Enero de 1910

Núm. 5264

LA ESCUELA Y EL CUARTEL

Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Suiza y otros países prestan particular atención á la enseñanza en los cuarteles.

Algo se hace también en España, aun cuando no llega á lo que se ve en aquellos países.

De lo que entre nosotros se realiza da cuenta una estadística que el Estado Mayor Central del Ejército publica en el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra. Refiérese á los años 1905 á 1908 y detalla los progresos realizados en la instrucción de primeras letras por los reclutas incorporados á filas. Nada dice de otras enseñanzas, porque aquellos propósitos de dar instrucción agrícola en los cuarteles, que con tanto entusiasmo aparecieron hace dos ó tres años en brillante decreto, quedó en retórica.

Los reclutas incorporados á filas en cada uno de aquellos cuatro años fueron 34.730, 33.494, 32.745 y 49.545, respectivamente. De ellos sabían leer y escribir correctamente 7.217, 8.215, 8.585 y 11.357, y leían y escribían incorrectamente 1.757, 12.247, 11.169 y 14.802.

Al año de permanencia en filas sabían leer y escribir correctamente de los reclutas de 1905, 2.494; incorrectamente, 13.784; de los de 1906, 12.082; de 1907, 13.760 y 12.501, y de los de 1908 16.584 y 15.618.

Los 54.655 analfabetos de los cuatro años quedados reducidos á 26.748 al año de permanencia en filas.

Esto, conociendo las deficiencias con que tiene que luchar la oficialidad de los cuerpos para instruir á los reclutas, dice bastante en su elogio y proclama sus entusiasmos y su amor á la educación de los reclutas.

Comparado con lo que se hace en otros países, da triste idea de nuestro atraso.

La acción, tipo de instituciones militares, Alemania, ofrece en la actualidad un ejemplo saludable de esto.

La Alemania del Sur, sobre todo, viene ensañando agricultura en los cuarteles, habiendo alcanzado excelentes resultados y prometiéndose superarlos año.

Baviera, Meuse y Wurtemberg lo han practicado en vasta escala.

En las guarniciones de Augsburgo, del Alto Palatinado, en Stuttgart y en Maguncia, una porción de regimientos envían en las horas francas de servicio á sus soldados á oír conferencias dadas por ingenieros agrónomos y por hombres de autoridad y de competencia en materias de agricultura y sus derivados, siendo de notar que el aparato de proyecciones ha resultado, como siempre, un auxiliar eficazísimo de la enseñanza.

Estas conferencias tienen su complemento mejor en las visitas domingueras que los soldados hacen á las granjas modelos, así oficiales como particulares, porque en estas visitas, de una manera práctica, ven las ventajas de cuanto se les ha dicho en las conferencias.

Los informes de los coroneles hacen notar el gusto con que los soldados concurren á estas lecciones, aun estando cansados de las faenas del cuartel.

Por su parte, el comisario imperial encargado de estudiar los resultados de tales escuelas declara que son un bien las conferencias, porque gracias á ellas ha disminuido el contingente en las tabernas y cervecerías, y la propaganda socialista ha perdido también un personal dócil, en quien preferían bien las ideas seductoras de los oradores incansables de la social democracia.

Al plantearse en grande tal enseñanza en el ejército, el ministro se ha inspirado en lo que desde

hace años hacen Italia, y más singularmente Bélgica, países que han obtenido increíbles provechos del sistema.

Las guarniciones de Amberes, Lieja, Namur, Termondi, Turin, Nápoles y Palermo han dado muchos y muy excelentes capataces, cultivadores y jardineros, que han elevado y mejorado la producción general agrícola del país.

LA JUSTICIA ES FALIBLE

En tanto que aquí en España se discute apasionadamente la infalibilidad de la justicia y se niega el derecho de controversia á los que opinan que puede haber error en el juicio y los fallos de los Tribunales, en Francia reconoce el Parlamento, de un modo implícito, no sólo que los hombres son falibles aunque vistan toga y se sepan el Código por la punta de los dedos, sino que á veces la injusticia de sus decisiones suele ser tan grande que merece una indemnización. Esta teoría, muy humana, no proviene de ningún sectario, ni la sustentan los perturbadores del orden, ni la aduce como argumento los enemigos de los prestigios nacionales. Toda ella, condenada, consta de un modo evidente en la concesión de un crédito de diez mil francos en los nuevos presupuestos franceses, para indemnizar á los perjudicados por los errores judiciales. Con este dato basta y sobra para dar por sentado que la justicia se equivoca en ocasiones y que no hay que poner en ella una seguridad absoluta, fada en la rectitud de los hombres, en la sabia interpretación de las leyes y aun en la escrupulosidad de los procedimientos.

La justicia no es infalible. A esta conclusión rotunda equivale esa cantidad modestísima que el parlamento francés ha concedido para indemnizar á los perjudicados por los errores judiciales. Los hombres se engañan, aunque sean rectos, honrados, puros de corazón—se deduce de esa nueva carga en el presupuesto.—Y de este parecer, oficial, que firma todo un gobierno y que corrobora diputados y senadores, nadie hace argumento para despertar el orgullo de clase de los jueces galos. Y así debe ser. Cuando los hombres de ciencia se han estrojado los sesos estudiando á los delincuentes para hallar en ellos á pobres irresponsables, y la justicia admite ya que hay ladrones y asesinos que sólo pertenecen al médico y al alienista, y no á los jueces, parecía un poco exagerado que alguien se atribuyese aquella infalibilidad en sus juicios que hoy se le discute al propio Padre de la Cristiandad. El error es posible en los hombres y por lo mismo que es posible, debe crearse el deber de subsanarlo y aún de indemnizarlo en cuantía equivalente.

El ejemplo de Francia debe imitarse en España, despojándose todos de algunos prejuicios parimente personales. En los nuevos presupuestos españoles debe consignarse una cantidad, grande ó chica, para indemnizar á aquellos que por errores judiciales sufrieron perjuicios de cualquiera clase. Esta medida, humana, bondadosa, que resume el puro ideal de la justicia, ni desdora á los Tribunales ni va contra los jueces. Ella no es más que el triunfo de la razón. Mientras que la justicia y los jueces sean sólo esas palabras, y se la interprete por estúpido y se falle por consecuencia de ese estudio, lo de su infalibilidad debe desaparecer por bien de todos. Las matemáticas suelen ser más exactas que todas las fórmulas judiciales y que todos los dictados de la conciencia, y ello no obstante, no hay ingeniero que pueda asegurar de un modo rotundo que no se hunda el puente ó la bóveda pla-

neada magistralmente. Y cuando se sabe que existe la influencia del ambiente sobre los más fuertes metales, y que ella se impone á veces á los mejores cálculos, es preciso ser lo bastante razonable para no negar que en el corazón del hombre, más débil, no influye el medio. Por eso, la mejor justicia que se le puede hacer á la justicia es reconocer sus errores y declarar falible, como ha hecho los diputados y senadores franceses. Con razón se la ha llamado Amer con ojos perspicaces.

Gustavo.

EL ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA A LOS PRODUCTORES NACIONALES

Causas notorias de perturbación de la normalidad de la vida española, surgidas cuando más pudieran dañar á la Exposición Regional Valenciana, han determinado el propósito de prorrogar el tiempo de su funcionamiento, á fin de que los millares y millares de personas que, con motivo de la guerra en el Rif y de los sucesos de Barcelona, se abstuvieron de visitarla, puedan hacerlo á su placer, libres ya sus ánimos de inquietudes, tristezas, preocupaciones y prejuicios.

Pero esta prórroga envuelve una más alta finalidad. La Exposición Regional Valenciana ha sido, y es, el muestrario espléndido de lo que las tres provincias hermanas tienen, producen, elaboran. Ha sido, y es, la fe de existencia de una Región entusiasta fervorosa del trabajo; pero á sus iniciadores y organizadores, con terneros orgullosos de su éxito excepcional, no nos basta esto. Queremos reunir junto á los frutos de nuestro suelo, junto á las riquezas de nuestras mentes, junto á los productos de nuestros talleres; á los rendimientos de la inspiración de nuestros artistas y del saber de nuestros intelectuales, la producción de todo el suelo español, las riquezas de la minería, la resultante total del trabajo hispano, trocando la Exposición de Regional en Nacional, para de ella aprender todos, y todos evidenciar el envidiable y próspero estado de perfección de las Artes, de los Oficios, de la Agricultura, de la Industria, de las Artes bellas, en la tierra española, al terminar el primer decenio del vigésimo siglo.

Para honra de España, quisimos demostrar lo que es y tiene y de lo que se siente capaz Valencia. Para gloria y honra de Valencia, queremos que los palacios, jardines y terrenos de su Exposición sean marco y encaje magnífico de lo que sea y tienen y de lo que se sienten capaces las provincias todas, la Nación entera. Nuestra resolución ha merecido la sanción y el auxilio protector de los Poderes públicos. La opinión se ha manifestado unánime en aprobarla y loarla. Hemos probado con hechos que nuestras intenciones cristalizan en realidades apenas formuladas. Si en pro de Valencia y por su bien y en su servicio nada nos arredó ni detuvo, antes al contrario; en pro del bien y servicio de la Nación sentiremos aún más constantes y viriles anhelos de caminar al fin apetecido.

Cataluña, siempre en la vanguardia de todo progreso, de toda cultura; Aragón, donde inmarcescibles se yerguen sus lauros del grandioso Certamen internacional de 1908; La Rioja, madre fecunda de frutos y productos no iguales; Navarra, tesoro de tantas nobles y envidiadas actividades; las Vascongadas, cuya vitalidad aombra y cuyo ejemplo fortalece; Asturias, que en todos los aspectos de la producción sobresale con sin par gallardía; Galicia, tan merecedora de mayor y más íntima comunicación con las tierras levantinas; Extremadura, región anhélota de mostrar lo que sus límites guardan, sus bosques ocultos; Andalucía, hues-

tra hermana en sol y en fertilidad; Murcia, que en tal fraternidad ocupa lugar predilecto; las dos Castillas, que tan pacientemente trabajan y laboran en pugna bravia con las arideces de un suelo domado y fecunda en fuerza de fe, de energía, de abnegación, de sacrificios... A vosotras, Regiones y Provincias españolas, y no se nos ponga en cuenta en preterición voluntaria el no haber citado á Canarias y las Baleares, porque mencion especial tendremos siempre para ellas, como avanzadas hermosas y pujantes que son de la madre Patria, allende el mar, lo propio que Fernando Poo y las posesiones africanas; á vosotras, gloriosas porciones constitutivas de España, os llamamos, os invitamos, os aguardamos para celebrar en Valencia la Exposición Nacional de 1910. Que nuestra vez repercuta grata y eficazmente en todos los corazones y nuestro propósito encuentre simpatías en todos los entendimientos.

A ello nos anima el hermoso ejemplo de abnegación y patriotismo, que en la Exposición Regional ha sido quizás el secreto de sus éxitos, haciéndola obra de todos sin distinción de colores é ideales, al par que compensación grandiosa de nuestros esfuerzos ha sido el fraternal abrazo de las tres provincias del antiguo reino de Aragón.

En este mismo orden aspiramos en la Exposición Nacional, obra también de todos los españoles, á dar el merecido relieve á las nobles iniciativas y personalidad característica de todas las regiones, compenetrando sus energías y sentimientos en los brazos maternales y vigorosos de nuestra Patria grande.

Hoy, que nuestro glorioso Ejército ha reverdecido los laureles de antaño con épicas gallardías en las luchas del trabajo, de la mentalidad y del arte, lo que es en realidad la cultura española, alentada por la fecunda vitalidad del alma de un pueblo dispuesto á reconquistar su esplendor y poderío.

Valencia convoca á Cortes del Trabajo en todas sus variedades múltiples, á las demás provincias. Para celebrar esas Cortes lo tiene todo dispuesto y adecuado todo. Ayer nuestro lema ha sido: ¡Por Valencia y para España! Hoy nuestro santo y seña es: ¡Por España y para España!

Valencia, enero 1910.—El presidente del Ateneo Mercantil y del Comité ejecutivo, Tomás Trenor y Palavicino.

LA GRATITUD DE UN PERRO

Dicen de Contreville—Nueva Jersey—que un muchacho de doce años llamado Guillermo Montich, hijo de un labrador de aquella población, daba, contra la voluntad de su padre, de comer á un perro que, medio muerto de hambre, se presentaba todos los días en la granja de aquellos.

Tuvo que ir Guillermo el martes último á un recado que le ordenó su padre, cuando al cruzar el canal de Morris, que estaba algo helado, cedió el hielo y cayó á través del agujero formado por su propio cuerpo en el canal, que tiene una profundidad de dos metros.

Probó varias veces el muchacho salir á la superficie, pero inútilmente, pues le resbalaban las manos en el hielo de los bordes del agujero haciéndole, además, terribles certaduras; cuando el perro, que se conoce le seguía de lejos, acudió á su auxilio, poniéndose en el borde del agujero y agarrándose Guillermo en el cuello del noble animal, pudo, cuando se daba por muerto, salir de su situación, gracias á la manera como tiraba su salvador hacia atrás hasta sacarlo tiritando de frío y con algunas certaduras en las manos y dedos,

pero vivo y en disposición de regresar á la granja en compañía de su salvador.

MIRANDO AL CIELO

EL GRAN COMETA DIURNO A. 1910

Este es el nombre con que le distingue ya la ciencia al espléndido fenómeno que todo el mundo puede apreciar poco después de ponerse el sol. Cabe el honor de haberlo descubierto al astrónomo Mr. Drake, y sus elementos de posición han sido determinados por Mr. Innes en el Observatorio de Johannesburg (Sud de Africa).

Fue visto allí en la madrugada del 17 de Enero, permaneciendo visible después de salir el sol, igual que aconteció con el gran cometa de 1882.

La ascensión recta del cometa crece rápidamente, y siendo su movimiento en declinación (hacia el Norte) muy acentuado, según el lector puede fácilmente comprobar por su desplazamiento diario en aquel sensible sentido, dicho está que va colocándose diariamente en mejores condiciones para nuestro hemisferio.

Observado en el ecuatorial el día 21, á las 17'40, notamos que el eje de la bifurcación que se inicia en el núcleo, se ha situado casi al centro, ensanchándose, tendiendo á dividir la cola en dos mitades, cuando menos en el punto de arranque. Recordaremos que el día 20 dicho eje era notablemente excentrico hacia el Este.

Según observación hecha el 22, á las 17'50, acentúase aquella tendencia al centrarse, en forma que, prácticamente, la cola queda partida en dos mitades sensiblemente iguales.

El núcleo continúa siendo de primera magnitud.

Acentúase la extensión de la cola, cuyo límite se pierde en los fulgores de la luna, que á tales horas brilla con una impertinencia inaplacable dificultando la observación; pero percíbese que se extiende en forma de abanico, habiéndose parecido que está compuesta por dos ramas al menos, inclinándose en esbeltísima palma hacia Oriente.

En medio de todas estas dificultades hemos podido apreciar la extensión de la cola en unos 9°, pero es evidente que es mucho mayor, según se verá dentro de algunos días, si algún misterioso cataclismo elaborado en la entraña del fenómeno no altera sus caracteres físicos aparentes. Sólo entonces, y cuando la excesiva luz crepuscular no impida una indispensable y prolongada exposición, será viable fotografiarle con algún provecho científico. A título de curiosidad, cualquier aficionado, con una cámara ordinaria, puede obtener una impresión que siempre habrá de resultar interesante.

Seguiremos informando á nuestros lectores de las sorpresas que indudablemente nos reserva este bellissimo fenómeno celeste.

Salvador Raurich.

DE LA FARANDULA

Nos encontramos con una modesta Sociedad instructiva obrero teatral que merece toda serie de elogios, por el berón—dentro de la que cabe—con que defiende la afición teatral aquí donde teniendo un excelente teatro, nos pasamos once meses del año sin ver una modesta compañía.

Si los que componen dicha sociedad dejarán de rencillas personales que no conducen á nada y que vienen á perjudicar los intereses de ellos mismos, podrían contar con un mediano—seamos sinceros—cuadro y se pasarían una

DIRIGIDA POR DON JOSE MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARGO SALVADO CASTELLON

más de ocho por 100. El exc proporcional-cuarta plana Acta de con-



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.-Jovelanos 5, MADRID.-Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1910**

PRIMA: 815 PSETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Rutz Zorrilla, LA PEÑA.

muy buenas veladas y podrán hacer Arte.... ¡hacer Arte!

Otro día, cuando el espacio me lo permita y el director no me dé prisa, quizá entre en consideraciones que guiado de mi buen fin creo yo redundarían en beneficio de esa modesta Sociedad que podría ser muy grande.

Anteanoche pusieron en escena "La muela del juicio", "Juventud" y la zarzuela de costumbres castellonenses "¡A la Madalena!"

Yo no soy de los que creen que cuando estas obras, ó cuando las obras son puestas en escena por aficionados, hay que perdonarlo todo y decir que no pueden hacer más. No, señor. Por eso mismo, porque son aficionados, porque ellos quieren aprender y hay que llamarles la atención.

"La muela del juicio", esta bonita comedia de Ramos Carrión, fue puesta sin calor alguno y... no digo más.

"Juventud", de Rusiñol, se trabajó, se hizo con gusto, se encarnó con bastante naturalidad dramática y valió merecidos aplausos a todos los intérpretes y en especial a la señorita Ribelles y al señor Felip.

"¡A la Madalena!" Es una zarzuela de costumbres—como su título ya da á conocer, y de la cual son autores nuestros amigos Guallart de la letra, y Sabat de la música. Se estrenó el año pasado y gustó. Este año ha vuelto á ponerse y se aplaudió. Es una obra bien llevada del tipo de la Magdalena y que aligerada de unas cuantas palabras que—también pesan—podría sin ningún escrúpulo compararse con otras de buenos autores. El segundo cuadro es el mejor de la obra y hay unos couplets bien llevados.

Así, amigos, así. Hagamos Arte, propio nuestro que por ser nuestro vale más.

Esperamos—y va de indiscreto—una zarzuela original de los autores de la "Reata". Así sea.

Fernandito Calpena.

CRONICA

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

Por la reseña que los diarios valencianos hacen del mitin de Carcagente, nos hemos convencido que es un acto más de la larga serie de los que preparan unos cuantos señores que han dado en llamarse representantes de la agricultura levantina, cuando se aproxima un período electoral para pensar alguna acta en lo que ellos llamarían cenagones aguas de la política.

En tanto los agricultores no se convencen de que la peor política de todas es la de los políticos que en público abominan de ella y aprovechan el comido sentir de los labradores para enocharse sobre los mismos, no tendrán remedio los males de que se quejan.

En el mitin de Carcagente, como en los anteriores, no se ha hecho nada verdaderamente práctico, y terminados los últimos aplausos, los agricultores quedan en la misma situación que antes.

El primer de los errores y el más

fundamental es querer presentar á los agricultores en orden de batalla frente á los industriales, en vez de dividir á un lado á los interesados en la subida de los aranceles y á otro los que pretenden su rebaja mediante tratados de comercio y junto á estos á la masa enorme de consumidores.

La nota saliente del mitin de Carcagente fué la palabra cañida del distinguido catedrático de Valladolid señor Gay, que arrebató al auditorio. Y lo más importante de su discurso se reveló en la frase que los diarios le atribuyen de que los tratados de comercio favorecen al industrialismo y perjudican á la agricultura.

Sosteniendo esta tesis el distinguido catedrático, defiende á los productores de Castilla, en cuya región vive. No podemos censurar su conducta, pero sí preguntar: ¿Autoriza la Federación agraria de Levante esta que podríamos llamar herejía contra nuestros intereses?

En materia de tratados de comercio no podemos tener ningún punto de contacto con los agricultores castellanos y si el señor Irazo se propone amalgamar lo que por su naturaleza es irreducible, dará uno tras otro traspieses y á un fracaso seguirá otro fracaso.

Terminaremos aconsejando á los agricultores que aquilaten el valor de los que se llaman sus aliados cuando no estamos en vísperas de elecciones.

Nuestro apreciable colega el *Heraldo* publica anoche una interesante intervinu celebrada con el señor gobernador civil referente á la protesta formulada por el señor Espresati con motivo de la elección de un diputado provincial por el distrito de Lucena Viver.

El señor gobernador evidencia que ha procedido correctamente cubriendo la única vacante, bien conocida, producida por la muerte del señor Simón, esperando que la Diputación declare la del señor Fabra.

Como ya EL CLAMOR había emitido la misma opinión, excusamos reproducir aquel interesante artículo.

Las conferencias-clases de divulgación científica que se dan en el Centro republicano, están siendo un verdadero éxito, hasta el extremo de haberse visto precisada la junta de utilizar dentro de la misma sociedad, locales más amplios que aquellas, en que empezaron, pues la concurrencia es mayor de día en día.

La conferencia clase del próximo miércoles, estará á cargo del ilustrado arquitecto señor Gimeno.

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Settler, se reunió ayer en el despacho de éste la Junta provincial de instrucción pública, tomando los acuerdos siguientes:

Nombrar maestros interinos de Mascarell (Nules), á Pascual Remell Andreu, con el haber de 375 pesetas anuales; de la auxiliaría de párvulos de San Mateo, á doña Dolores Vidal Bort, con 312 pesetas; de la de Borriol con igual sueldo, á doña Carmen Cluria Vicent; de la de Pavías, con el mismo haber, á doña Vicenta Sales Adell; de la de Casas (Rosell), con 375 pesetas, á doña Ana María Cáma-

ra Arnal, y de la de Torrechiva, con 275 pesetas, á doña Salomé Nebot Ribés.

Conceder permiso para actuar en oposiciones á don Modesto Martí García, de Alcudia de Veo, y á don Remigio Gozalbo Camarena, de Forcall, debiendo quedar como sustitutos durante la ausencia de éstos, don Manuel Pradells Soler y don José González Piquer respectivamente, propuestos por los interesados.

Cursar al rectorado con informe favorable, el expediente de licencia de la maestra auxiliar de párvulos de Cuevas de Vinromá, doña Carmen Porcar, así como la queja formulada por la maestra propietaria de la misma escuela, sobre la ausencia de la mencionada maestra.

Remitir á informe del ayuntamiento de la capital, el recurso del maestro don Juan Antonio Bartual Ortiz, sobre percibo de ciertas cantidades.

Remitir á informe de la Junta local de Sacañet una queja de varios vecinos de Canales contra la maestra doña María López.

Ordenar al maestro de Chóvar don Juan Andreu, que remita dentro del plazo de ocho días, los documentos que estime oportunos para defenderse de una queja elevada contra el mismo por aquella Junta local.

Designar al médico de Onda don Ricardo Llobis y á don Celestino Mas y don Federico Benet, médicos de Ribesalbes, para reconocer á doña Ana María Vilar, maestra de este último pueblo.

Admitir la renuncia presentada por don Amable Pérez, del cargo de maestro de Almedjfar.

Nombrar á doña Ana María Guasch Ferrer, vocal de la junta local de Alcora, cesando en dicho cargo doña Ana Grangel.

Quedar enterada de la real orden de 22 de Diciembre último, negando á don Miguel Adrover Nos el derecho á ocupar en propiedad plazas de auxiliar de secretarías de Juntas de instrucción pública.

Cursar con informe favorable la instancia de don Teodoro Platón, maestro privado de sordo-mudos, dirigida al ministro del ramo, pidiendo subvención para el colegio que dirige en esta capital.

Y destinar 100 pesetas de las que tiene asignadas la Junta, para sufragar gastos de la comisión técnica de dicha Junta y secretaría.

En el Sindicato de riegos se ha reunido esta mañana la Junta directiva de aguas de la Plana, para tratar sobre la construcción del proyectado pantano de Babor, en la provincia de Teruel.

Los reunidos, entre los cuales había representaciones de los regantes de Almazora, Villarreal y Burriana, han acordado insistir en la exposición que se le remitió al ministro de Fomento en 21 del pasado diciembre, contraria en un todo á la realización del indicado pantano, por creerlo sumamente lesivo á los intereses de los agricultores de esta comarca.

Hoy se han reunido en el ayuntamiento las comisiones que ayer anunciamos, despachando varios asuntos.

Esta mañana ha estado en el ayuntamiento para despedirse de las señoras alcalde y concejales,

el que ha sido hasta ahora digno interventor de Hacienda de esta provincia don Carlos Díez de Oñate, que marcha á Canarias con el cargo de delegado.

En la Casa Capitular se ha acordado mucho la atención del señor Díez de Oñate.

El Cine de La Paz anuncia para esta noche gran variedad de cintas cinematográficas de la casa Pathé.

La conferencia de pasado mañana jueves en el Círculo Mercantil estará á cargo de nuestro querido amigo y distinguido correligionario don Emilio Santa Cruz, el que, según nuestras noticias, hablará de algo importante, relacionado con la actual crisis inglesa.

La actualidad del asunto y el cariño que todos tienen á tan apreciable amigo nuestro, hacen asegurar que dicha noche se verá verdaderamente concurrido el local del Círculo Mercantil.

Mañana concretaremos el tema de la conferencia.

Esta noche se reunirán en el Centro de la Ronda del Mijares los representantes de los gremios y oficios de construcción para seguir tratando de la organización de cuanto debe hacerse, con el fin de solucionar en algo la crisis de trabajo que pesa sobre los mismos.

Se ha confirmado lo de la celebración de una manifestación para pedir á los poderes públicos la presente construcción de los edificios que se tienen en proyecto en esta ciudad.

Ayer empezaron en el Instituto los exámenes de reválida elemental del magisterio de los suspensos en Septiembre.

Tuvo lugar el escrito y fueron aprobados los tres señores que en él tomaron parte.

Esta tarde han continuado dichos exámenes con el ejercicio oral.

Encuétrase algo mejorado de la dolencia que le ha tenido unos días en cama, nuestro querido amigo y correligionario el presidente del Casino de Artesanos don Manuel Oliva.

Celebraremos mucho su pronto y completo restablecimiento.

El gobernador ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial* de mañana de una circular declarando terminado el período electoral en el distrito de Lucena-Viver, por haberse verificado la elección con arreglo al artículo 29 de la ley.

Las comisiones de Sanidad, Policía rural y Fomento de los intereses materiales se han reunido hoy para conocer de la importante proposición presentada al ayuntamiento por nuestro amigo don Fernando Gasset, referente á la plantación de arroz en los terrenos del cuadro.

Las citadas comisiones han acordado constituir una subcomisión especial que la formarán los presidentes de las citadas comisiones señores Forcada, Gimeno y Compañ y los concejales señores Bosch, Galotre, Masip y Gasset.

Podemos adelantar á nuestros lectores que el cuerpo médico municipal ha informado favorablemente la proposición en el sentido de que podría beneficiar á la salud pública el cultivo del arroz en los terrenos que actualmente son pantanosos.

No quiere percatarse *La Provincia* de que los desastres que su partido sufre en los pueblos, son consecuencia de la funesta política que por espacio de muchos años han seguido sus amigos, verdaderos gladiadores de ley.

La cantinela de *La Provincia* no produce ningún efecto en la opinión pública. En todos los pueblos donde los llamados conservadores sufren las consecuencias de su ominoso imperio, está amenazado, según el colega, el orden público y la tranquilidad de las familias.

Hombres de orden los titulados conservadores de esta provincia, sus insinuaciones tienden á instigar á sus amigos á la acometida, sin pensar que no son de madera de héroes los mercenarios del caso.

Pueden, pues, dormir tranquilas las autoridades. El caso solo es denodado cuando la ley le sirve de montera.

Esta mañana ha regresado la comisión que representando á la empresa de nuestro circo taurino, ha ido á elegir los toros para la novillada que ha de celebrarse el día 6 del próximo Marzo.

Los comisionados vienen altamente satisfechos del resultado de sus gestiones, habiendo conseguido adquirir seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Lozano.

Este señor ha ofrecido á los comisionados venir á Castellón para presenciar la corrida, pues tiene la seguridad de que los toros han de dar mucho juego.

Ha sido nuevamente denunciado el diario madrileño *La Mañana* por la publicación de otro artículo de Pablo Iglesias contra Maurá.

Sentimos el percance del colega doblemente simpático por sus campañas sociales y su hostilidad implacable contra el jefe nacional del partido conservador.

En la sesión que mañana debe celebrar el ayuntamiento, figuran en tablilla los asuntos siguientes:

Despacho de oficio.
Designación de un señor concejal para que preste el servicio de almotacén en la próxima semana.

Expedientes de obras solicitadas por don Pedro P. Gómez y don José Pérez.

Dictamen de la comisión de Estadística dando el nombre de Tárrega á una de las calles de la capital.

Ídem de la de Policía Urbana sobre ciertas obras realizadas sin licencia por don José Ripollés.

Ídem ídem sobre pintura ó blanqueo de las fachadas de las casas.

Ídem ídem sobre realización de ciertas obras complementarias de Madrid á Castellón.

Ídem de las comisiones de Sanidad; Policía Rural y Fomento de los intereses públicos proponiendo el nombramiento de la especial que que ha de entender en el estudio de la moción del señor Gasset sobre plantaciones de arroz en los terrenos del "Cuadro" para su nombramiento.

Queso fresco de Burgos.
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

CATARROS, TOS, RESFRÍADOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho á figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

Tribunales

Audiencia

Hoy se han celebrado en la audiencia provincial, dos juicios orales.

En el primero ha comparecido el vecino de Culla Tomás Edo Orenja, acusado de contrabando. Como defensor y procurador respectivamente, han asistido don Carlos Sanz y nuestro amigo don Vicente Pitarch.

El otro ha sido contra Domingo Beltrán Querol, de Morella, procesado por lesiones.

Como defensor ha asistido nuestro amigo don Domingo Galefo y como procurador don Ramón Castell.

SUCESOS

CASTELLON.—MUERTE CASUAL

El vecino Antonio Altava Cardona, de 55 años y de oficio labrador, salió ayer tarde de su casa manifestando que iba a trabajar un rato en una finca sita en la partida de la Marrada é inmediata á la casa del médico señor Forés.

Llegó la hora en que este acostumbra á regresar á su domicilio y como no aparecía, empezó la familia á impacientarse temiendo que algo anormal le hubiera ocurrido.

Cansados ya de esperar y notiendo noticias de él, salieron en su busca, dirigiéndose á la indicada finca, en donde le encontraron tumbado en medio del campo sin que diera señales de vida.

Avisadas las autoridades de lo que ocurría, se trasladó el Juzgado al lugar del suceso, acompañado del médico forense, el cual manifestó que había fallecido hacía algunas horas á consecuencia de un accidente.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver para ser trasladado al cementerio, é instruyen de las oportunas diligencias.

El desgraciado Altava vivía en la actualidad en la plaza de Mallorca, juntamente con una hermana á quien sostenía con el producto de su trabajo.

ALCORA.—MAS DEL ROBO DE LA CAJA MUNICIPAL

Como ampliación á las noticias que publicamos ayer sobre el robo perpetrado en la caja municipal de este pueblo, hemos de añadir que el importe de la cantidad robada asciende á 2.258,00 pesetas, que era todo el dinero que había en ella. Además los ladrones se llevaron varias monedas falsas, un pote de tabaco, sellos y otros efectos que tenía el secretario en uno de los cajones de su mesa.

El primero que se apercibió del hecho, fué el mozo encargado de la limpieza de la casa capitular, en el momento en que se disponía á barrer el salón de sesiones.

Todavía no han podido ser descubiertos los autores del robo, suponiendo se trata de gentes que conocían perfectamente la casa, pues el hecho se ha cometido con gran precisión. El Juzgado continúa instruyendo el sumario. Ayer tomó declaración al alcalde, al depositario, al concejal interventor y á los demás empleados.

La guardia civil practica activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

ALCALA.—HURTO

El vecino Ramón Pardo Galarza se presentó á la guardia civil denunciando que del terrado de su casa le habían hurtado sobre dos varchillas de olivos que había depositado en él para secarlos.

Como autor del hurto ha sido detenido Antonio Pedra Barceló, quien valiéndose de una mesita y una silla escaló la barandilla del referido tejado.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

LA VIDA EN CASTELLON REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Salvador Andro Conill, Santo Tomás, 31.
María Dolz Vicent, 1.º Mayo, 10.

DEFUNCIONES

Magdalena Fabregat Miralles, 3 meses, Libertad, 110.
Magdalena Gozalbo Prior, 3 años, Hospital.
Ana Sabater Puig, 2 meses, San Vicente, 5.
María Bellovi Bacas, 3 meses, San Vicente 3 (Grao).
Alfonso Esrig Gozalbo, 6 meses, Vallés, 9.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa: Biarritz pintoresco, Este buen doctor, Travesuras de Tom, Evasión del señor de la Velette, La espiga, Regalo: Arturo es un chico formal. Permanente de 8'45 á 11.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio infinitos que se emplea en la elaboración de

LA EMULSION SCOTT

han hecho que sea conocida como la

Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

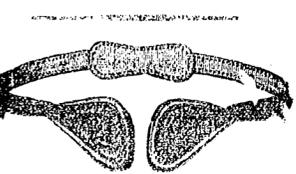
Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Verd que sea esta Emulsión que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

GUERRA



A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los incautos, con el mismo sin igual garantía la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez debería preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quien la garantiza? Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarlos todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualeña".

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 29 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelona, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

ESPECIALIDAD EN BRAGUETOS de cauchá para la completa y pronta curación de los herniosos.

TIRANTES GOMOPLASTICOS para evitar a curación de espaldas.

FAJAS HEPGASTRICAS para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

Braguetos de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

LA CRUZ ROJA

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 25, 6 t.

Francos, 7'05.

Libras, 26'95.

Amortizable, 102'20.

NOMBRAMIENTO

El rey ha firmado esta mañana un decreto nombrando al general Suar y Valdés para la presidencia del consejo Supremo de Guerra y Marina, vacante por renuncia del general Linares.

LADRONES DETENIDOS

La guardia civil de Huelva ha detenido á varios sujetos, presuntos autores del robo cometido hace unos días en la caja de fondos municipales del pueblo de Cazailla.

Los detenidos, custodiados por la guardia civil fueron conducidos á la cárcel de Huelva y puestos á disposición del juez que instruye las oportunas diligencias.

MEJORIA

Ha experimentado una lijera mejoría en su estado el hermano de la reina de España, príncipe Leopoldo de Battemberg.

VISITA

Después de despachar el rey con sus ministros, recibió en audiencia particular al exministro de Hacienda señor González Besada, quien estuvo en palacio para darle las gracias al rey por la merced que le concedió el día de su fiesta onomástica.

MAS AUDIENCIAS

El rey ha recibido también á varias personas, á las cuales tenia concedidas audiencias.

FIRMA

El ministro de Hacienda ha puesto esta mañana á la firma del rey una combinación de delegados que no afecta ahí.

DE MELILLA

Se telegrafía hoy de Melilla que en breve regresarán á la península las otras fuerzas de las que hicieron la última campaña.

En los puntos donde desembarcarán se les preparan grandes recibimientos.

También se dice de Melilla que la división reforzada del general Orozco no regresará por ahora.

Espera que se incorporen los reclutas procedentes del reemplazo de 1909, cuya concentración tendrá lugar el primero del próximo mes de Febrero.

Cuando los quintos hayan sido dados de alta, reemplazarán á la mencionada división, que se creó llegará á España en los primeros días del mes de Marzo.

RECOMPENSAS

También dicen de Melilla que en breve será elevada la propuesta de recompensas para premiar los valiosísimos servicios prestados por los paisanos en los memorables combates del 9, 23 y 27 de Julio, que bajo un diluvio de balas y con gran desprecio á la vida, recogieron los heridos que yacían en el campo de batalla, llegando denodadamente hasta las líneas avanzadas de fuego, acarreado munición para los soldados.

LOS TEMPORALES

Telegrafían de Vigo que á causa del imponente temporal que reina en aquellas costas, una ola gigantesca volcó un pequeño bote tripulado por dos hombres y una mujer.

Desde la orilla de la ría pudo contemplarse la terrible escena, sin que apesar de su proximidad á tierra se les pudieran prestar auxilios.

Después de una titánica lucha con las enbravecidas olas, los tres

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

náufragos desaparecieron de la vista, pereciendo ahogados.

ACCIDENTE MARITIMO

Al llegar á la altura del cabo "Machichaco" uno de los innumerables vapores de esta matrícula dedicados á la pesca, una violenta ráfaga de viento arrancó de cuajo la cubierta, llevándose toda la obra.

El buque quedó en situación comprometidísima, corriendo inminente peligro de naufragar.

GASSET, ENFERMO

Guarda cama molestado por fuerte resfriado el joven ministro de fomento don Rafael Gasset.

Por tal causa no asistió ayer á la recepción de palacio, ni á los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande por los muertos en campaña.

La dolencia carece de importancia.

LAS PENSIONES

EN EL EXTRANJERO

El ministro de Instrucción pública, Barroso, dictará en breve varias disposiciones, relacionadas con la concesión de pensiones en el extranjero, que acallarán las protestas levantadas por su antecesor señor Rodríguez Sampedro.

HABLA MORET

Don Segis ha sido interrogado esta mañana por los periodistas acerca de un artículo que publica "La Mañana" en su editorial de hoy comentando cierta consulta que Maura hizo á Moret cuando la cuestión motivada por el fusilamiento de Ferrer.

Moret ha negado terminantemente semejante especie diciendo textualmente:

Eso constituye una ofensa por igual para Maura y para mí.

SUESO COMENTADO

Dicen de Valladolid que en aquella población es comentadísimo un hecho ocurrido esta mañana en la residencia de los jesuitas.

Estos se habían negado á satisfacer el importe de las cédulas personales y ante su morosidad se han presentado hoy en la vivienda con objeto de proceder al embargo.

Entonces los jesuitas han entregado 500 pesetas como fianza, suspendiéndose el procedimiento.

Los referidos padres son riquísimos y en Valladolid tienen montado un soberbio colegio.

El hecho en cuestión constituye hoy la comidilla de todas las conversaciones en Valladolid.

EL TIEMPO

De todas las provincias de España se reciben noticias que acusan serios trastornos en la temperatura.

Los vendabales causan grandes

daños en todas las regiones y el frío es general en toda España.

CALMA

La crudeza del tiempo retiene á la gente en sus casas, viéndose por tal motivo desanimados los círculos políticos no cotizándose ninguna noticia importante.

Manchota.

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

DOLOMINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de diez, 20 pesetas. Pídase en la farmacia de don Vicente Calduch, González Chermá, 21, Castellón y en las demás Farmacias y Droguerías.

SFFOOLICE-ROL TUDADO Calduch

Medicamento precioso para combatir el raquitismo y la escrofulosis. Favorece el crecimiento y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Es de mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao. Farmacia Calduch, González Chermá, 21, Castellón y Mayor, 1, Villarreal.

ALFALFA

SECA PRENSADA

á precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

40.000

plantones inertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan adeudando recibos á esta administración, se sirvan abonar sus descubiertos para evitar entorpecimientos á esta oficina.

IMPRESION DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, ec

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este polvo maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agüejo, etc.) obra tan rápidamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los que piden dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan en una farmacia.

COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra, 76, Wardour Street, DEPOSITOS en

GASTELLON: Farmacias de A. Pasaual, G. Chermá, 66, y Juan Gastei, Calle de Nobio, 13.

ALVAY: DERIVER por guerra de Rodrigo Salvador.

VERA: Droga ría de Manuel Esteller, F. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL ORIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Centes EMERIN» dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quetau y calma instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radica mente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Triclitia, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cánceros, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Centes EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pódidos crinales, polución nocturna, espermatocorrea, herpes, sibilinuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, nevrasenia, etc., etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

«El regenerador de la sangre EMERIN» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo re-ctan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, etc.»

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solutura D. 2, Iod. Pota. 0'10' C. Apiplina 0'05, Terabinthina 0'10, Triticum C. S., Acid. Benzoi. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Mangano, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

farmacia de D. Enrique Ribda, González Chermá, 145 (antes Ermecio)

ACADEMIA DE PEPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO VARGO SALVADOR

CASTELLON

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. 1 peseta

Fuera: Un trimestre. 3'50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PUNTAS por columna y plana para los señores sus-

CRUE PUNTAS para los no suscriptores.

COMUNICACIONES, CASSETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

MEDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos	2 "
A tres	3 "
A cuatro	4 "
A cinco	5 "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas lineas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).